



Vicuña Mackenna 2001 • Calama  
Dirección Desarrollo Comunitario  
Subdepto. Organizaciones Comunitarias

+56 55 2892 655 • +56 55 2890 245  
+56 55 2890 246  
www.municipalidadcalama.cl

### Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 30 de Enero del año 2026, la Comisión electoral establecida con fecha 14 de Enero del año 2026, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Club de Adulto Mayor Casa de Piedra Calama ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 8 de Marzo del año 2026
- Horario : Inicio 15:00 termino 18:00
- Lugar y dirección : Ecuador 2223

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Club Adulto Mayor Casa de Piedra Calama ”

| N° | NOMBRE COMPLETO         | RUT | FIRMA                   |
|----|-------------------------|-----|-------------------------|
| 1  | <u>Carmen Morales E</u> |     | <u>Carmen Morales E</u> |
| 2  | <u>Ruth Morales E.</u>  |     | <u>Ruth Morales E.</u>  |
| 3  | <u>Laura Guerra</u>     |     | <u>Laura Guerra</u>     |

**Nota:** Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Carmen Gladys Morales Espinoza  
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]  
Correo Electronico: [REDACTED]

Carmen Morales E

Firma

**Juntos por Calama**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
RECEPCIÓN OPEJU

Fecha: 30-01-2026  
Hora: 10:20  
Funcionario/a: CCR